

Contribuyendo juntos para el desarrollo



INFORME DGAI_DSA N° 06/2025

EVALUACIÓN DEL NIVEL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO AÑO 2024, DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN (SIG) DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS (DNIT), EN EL “SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGUIMIENTO DE PLANIFICACIÓN DE LA DNIT-ENAXIS”.

FEBRERO 2025

INFORME DE AUDITORIA DGAI_DSA N° 06/2025

DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA
MAÑANGAPY MOAKÁHA

DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO DE AUDITORÍAS
MAÑANGAPY JEHAPYKUEHO MBOHAPEHA

EVALUACIÓN DEL NIVEL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO AÑO 2024, DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN (SIG) DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS (DNIT), EN EL “SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGUIMIENTO DE PLANIFICACIÓN DE LA DNIT-ENAXIS”.

1. ANTECEDENTES.

- 1.1. Resolución Interna DNIT Nro. 676, de fecha 3 de octubre del 2024, “*Por la cual se oficializa el Plan de Trabajo del Sistema Integrado de Gestión (SIG) de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios del año 2024, para la implementación y sostenimiento del Sistema de Control Interno (SCI) bajo la Norma de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno – MECIP: 2015 y la Norma Internacional ISO 9001:2015 para Sistemas de Gestión de la Calidad*”.
- 1.2. Por Ley N° 7143/2023, de fecha 4 de agosto de 2023; se ha dispuesto la creación de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios, nueva Entidad del Estado que ha fusionado las anteriores Dirección Nacional de Aduanas y Subsecretaría de Estado de Tributación, siendo así la ejecución de ésta actividad, correspondiente a la evaluación de la ejecución del PTA MECIP: 2015 año 2024, referida a la actual Dirección Nacional.

2. OBJETIVO.

- 2.1. Evaluar el nivel de ejecución del Plan de Trabajo del Sistema Integrado de Gestión Institucional (NRM MECIP: 2015 y Norma ISO9001:2015), por medio de la verificación de los documentos respaldatorios, levantados en el *Sistema de Gestión de Seguimiento de la Planificación de la DNIT-ENAXIS*, en atención a lo establecido en los Arts. 5°, 6°, 7° y 8° de la Resolución Interna DNIT N° 676/2024.

3. ALCANCE.

- 3.1. La evaluación de ejecución del PTA SIG 2024, se limitó a la verificación de las documentaciones observadas en el Sistema ENAXIS, conforme fueran levantadas/cargadas por la Dirección General de Normalización, Modernización e Innovación (DGNMI), acorde a la referida Resolución Interna DNIT N° 676/2024.

Elaborado por:		Supervisado por:	Aprobado por:
Ma. Oliva Sanabria <i>Auditora</i>	Lourdes Cristaldo <i>Auditora</i>	Liliana Mabel Pelozo <i>Supervisora</i>	Hermes Hugo González Ortiz <i>Director General</i>
Dpto. de Seguimiento de Auditorías			Dirección Gral. de Auditoría Interna

INFORME DE AUDITORIA DGAI_DSA N° 06/2025

DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA
MAÑANGAPY MOAKÁHA

DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO DE AUDITORÍAS
MAÑANGAPY JEHAPYKUEHO MBOHAPEHA

3.2. Se deja constancia que la evaluación no incluye una revisión detallada e integral del contenido de los documentos/evidencias levantadas en el referido Sistema, por lo tanto, no se puede considerar como una exposición de todas las debilidades existentes en el marco de la ejecución del PTA SIG 2024.

4. MARCO LEGAL.

4.1. **Ley N° 7143/2023** “Que crea la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios”.

4.2. **Decreto N° 82/2023** “Por el cual se establece la vigencia de la Ley N° 7143, “Que crea la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios”, y las disposiciones transitorias para su efectiva implementación”.

4.3. **Decreto N° 10883/2007** “Por el cual se establecen las facultades, competencias, responsabilidades y marco de actuación en materia de Control Interno de la Auditoría General del Poder Ejecutivo”.

4.4. **Decreto N° 13245/2001** “Por el cual se reglamenta la Auditoría General del Poder Ejecutivo y se establecen sus competencias, responsabilidades y marco de actuación, así como para las Auditorías Internas Institucionales de las entidades y organismos del Estado, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley N° 1535/99 De Administración Financiera del Estado”.

4.5. **Decreto N° 1249/2003** “Por el cual se aprueba la reglamentación del Régimen de Control y Evaluación de la Administración Financiera del Estado”.

4.6. **Resolución CGR N° 377/2016** “Por la cual se adopta la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP:2015”.

4.7. **Resolución Interna DNIT N° 676/2024** “Por la cual se oficializa el Plan de Trabajo del Sistema Integrado de Gestión de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios del Año 2024, para la implementación y sostenimiento del Sistema de Control Interno (SCI), bajo la Norma de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno – MECIP: 2015 y la Norma Internacional ISO 9001:2015 para Sistemas de Gestión de la Calidad”.

Elaborado por:		Supervisado por:	Aprobado por:
Ma. Oliva Sanabria Auditora	Lourdes Cristaldo Auditora	Liliana Mabel Pelozo Supervisora	Hermes Hugo González Ortiz Director General
Dpto. de Seguimiento de Auditorías			Dirección Gral. de Auditoría Interna

INFORME DE AUDITORIA DGAI_DSA N° 06/2025

DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA
MAÑANGAPY MOAKÁHA

DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO DE AUDITORÍAS
MAÑANGAPY JEHAPYKUEHO MBOHAPEHA

- 4.8. Resolución DNIT N° 724/2023** *“Por la cual se adopta la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay MECIP:2015, y se dispone su implementación en la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios”*

5. DESARROLLO.

5.1. El Plan de Trabajo MECIP: 2015 del año 2024, tiene como finalidad, fortalecer la implementación del Sistema Integrado de Gestión Institucional (NRM MECIP: 2015 y Norma ISO 9001:2015), por medio de las actividades que lo componen. El referido Plan se conforma siguiendo la Estructura de la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno MECIP: 2015, por Componentes, Principios y Elementos.

5.2. El Art. 7° de la Resolución Interna DNIT N° 676/2024, establece: *“Disponer como Periodo de Evaluación de la ejecución del presente Plan de Trabajo SIG de la DNIT 2024, el periodo comprendido desde el martes 07 de enero hasta el viernes 28 de febrero del 2025, a cargo de la DGAI, para la emisión del Informe de evaluación del grado de cumplimiento del referido plan”* (sic.)

5.3. En su Art. 2° Inc. b), dispone el uso del *Sistema de Gestión de Seguimiento de Planificación de la DNIT – ENAXIS*, como herramienta de seguimiento de las actividades registradas en el PTA.

5.4. Así también, la referida Resolución Interna DNIT N° 676/2024, en su Art. 4° dispone que las áreas remitirán a la DGNMI, sus evidencias de cumplimiento y el Departamento MECIP registrará/cargará las mencionadas evidencias dentro del ENAXIS.

5.5. Que, en este sentido, para mejor comprensión del proceso de evaluación, acorde a lo visualizado en el ENAXIS, cabe mencionar y/o describir la modalidad o forma de interpretación de la información consignada en el mismo:

5.5.1. Cada “Actividad” (TAREA) tiene vinculada una “Evidencia de cumplimiento” (HITO de la Tarea).

Elaborado por:		Supervisado por:	Aprobado por:
Ma. Oliva Sanabria <i>Auditora</i>	Lourdes Cristaldo <i>Auditora</i>	Liliana Mabel Pelozo <i>Supervisora</i>	Hermes Hugo González Ortiz <i>Director General</i>
Dpto. de Seguimiento de Auditorías			Dirección Gral. de Auditoría Interna

INFORME DE AUDITORIA DGAI_DSA N° 06/2025

DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA
MAÑANGAPY MOAKÁHA

DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO DE AUDITORÍAS
MAÑANGAPY JEHAPYKUEHO MBOHAPEHA

ENAXIS S.A. 11/11/2024

Mis Tareas Módulos Notas Foros

T-2 - COM/AC-PR/1CAD/1ACTA/1.1

Módulos > Proyectos > Proyectos > N-1 > T-2

Información General

Tarea

Descripción detallada Estado: **Cumplida/o**

Actualizar el Acta de Compromiso con las nuevas autoridades de conformidad a la Estructura Organizacional vigente.

Real/Esperado : 100% (Manual) / 100%

Peso : 0,33% (Automático)

Se adjunta como evidencia de cumplimiento el acta de compromiso actualizada con las autoridades actuales.

Responsables

Cargo	Usuario	Nivel de Acceso	Correo electrónico
Jefe - Dpto de Sistema de Control Int MECIP	Aida Veronica Echeverria 2351358	Coordinador	avecheverria@ad.dnit.gov.py
Director - Dir Gral de Normaliz Modern e Innv	Hugo Javier Lopez Mendoza - 4543982	Supervisor	hlopez@ad.dnit.gov.py
Coordinador - Coordinacion de Desarr Inst	Sergio Denis Clemotte Mendez 1218988	Coordinador	sclemotte@ad.dnit.gov.py

Hito de la Tarea

St	Código	Descripción	Fecha Prevista
T-1	COM/AC-PR/1CAD/1ACTA/1.1		30/07/2024

5.5.2. En el ENAXIS se consigna dicha “Evidencia de cumplimiento” como “Hito” y es el apartado donde la Dirección General de Normalización, Modernización e Innovación, a través del Dpto. MECIP, carga las evidencias documentales, las cuales se visualizan en el campo “Archivos”.

Elaborado por:		Supervisado por:	Aprobado por:
Ma. Oliva Sanabria <i>Auditora</i>	Lourdes Cristaldo <i>Auditora</i>	Liliana Mabel Pelozo <i>Supervisora</i>	Hermes Hugo González Ortiz <i>Director General</i>
Dpto. de Seguimiento de Auditorías			Dirección Gral. de Auditoría Interna

INFORME DE AUDITORIA DGAI_DSA N° 06/2025

DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA
MAÑANGAPY MOAKÁHA

DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO DE AUDITORÍAS
MAÑANGAPY JEHAPYKUEHO MBOHAPEHA

5.5.3. Las actividades tienen prevista una “fecha de inicio” y de “fin”.

5.5.4. La evaluación consiste específicamente en verificar que el “Hito” cuente con evidencias que sustenten el inicio de gestión/ejecución o cumplimiento de cada Actividad/Tarea, por parte de los responsables afectados.

5.5.5. Como “por defecto”, una vez producido el “inicio” de la actividad en el ENAXIS, por más que la actividad no registre evidencias de ejecución, el estado permanece en “Iniciada/o”, no se visualiza un estado “No cumplido”.

5.5.6. No confundir el “estado” de la Actividad y el Hito con la “Información General”, donde SI, podemos visualizar la descripción “No cumplido” (indicado en verde).

Elaborado por:		Supervisado por:		Aprobado por:	
Ma. Oliva Sanabria <i>Auditora</i>	Lourdes Cristaldo <i>Auditora</i>	Liliana Mabel Pelozo <i>Supervisora</i>	Hermes Hugo González Ortiz <i>Director General</i>		
Dpto. de Seguimiento de Auditorías			Dirección Gral. de Auditoría Interna		

INFORME DE AUDITORIA DGAI_DSA N° 06/2025

DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA
MAÑANGAPY MOAKÁHA

DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO DE AUDITORÍAS
MAÑANGAPY JEHAPYKUEHO MBOHAPEHA

The screenshot shows a web interface for task management. The main content area displays the following information:

- Task Title:** T-6 - COM/AC-PR/1CAD/2EQUIPO/2.1
- Path:** Módulos > Proyectos > Proyectos > N-1 > T-6
- Information General:**
 - Hito: COM/AC-PR/1CAD/2EQUIPO/2.1
 - Normal: N/A
 - Lote: N/A
 - Asunto: N-1 - PLAN DE TRABAJO SIG ANUAL 2024
 - Etapas: Entrega o Puesta en Marcha
 - Categoría: General
 - Fin. Prev.: 31/07/2024
 - Cumplimiento: No cumplida/o
 - Por Usuario:
- Descripción detallada:** Resolución de aprobación y formato
- Estado:** Iniciada/o
- Responsables:**

Cargo	Usuario	Nivel de Acceso	Correo electrónico
Jefe - Dpto de Sistema de Control Int MECIP	Aida Veronica Echeverria 2351358	Coordinador	avecheverria@ad.dnit.gov.py
Director - Dir Gral de Normaliz Modern e Innv	Hugo Javier Lopez Mendoza - 4543982	Supervisor	hlopez@ad.dnit.gov.py
Jefe Dpto. Gestión de la Calidad	Monica Josefina Segovia Perrens	Supervisor	msegovia@ad.dnit.gov.py
Coordinador - Coordinación de Dpto. Int	Sergio Denis Clematta Mendez 1218988	Coordinador	sclematta@ad.dnit.gov.py

Nota: Hito, no cuenta con el campo Archivos, es decir, no se registran evidencias de gestión/avance o cumplimiento de la Actividad.

5.6. Con base a estas explicaciones, la puntuación que se computó en esta evaluación corresponde al siguiente detalle:

- 5.6.1. Iniciada/o, sin evidencias: no puntúa. (Actividades no cumplidas)
- 5.6.2. Iniciada/o, con evidencias de gestión/avance en el cumplimiento de la actividad: 0,50 puntos. (Actividades en proceso)
- 5.6.3. Cumplida/o: 1 (un) punto.
- 5.6.4. Cumplida/o, con evidencias que no fueron suficientes para la Auditoría Interna Institucional: 0,50 puntos. (Actividades en proceso)

5.7. En el Art. 8° de la Resolución Interna DNIT N° 676/2024, se estableció como Meta de cumplimiento, un nivel de ejecución del **70%**; para la evaluación se determinó la siguiente fórmula:

$$[\text{Actividades cumplidas} + (\text{Actividades en Proceso} * 0,50) / \text{Total de Actividades Planificadas en el PT SIG}] * 100$$

Elaborado por:		Supervisado por:		Aprobado por:	
Ma. Oliva Sanabria <i>Auditora</i>	Lourdes Cristaldo <i>Auditora</i>	Liliana Mabel Pelozo <i>Supervisora</i>	Hermes Hugo González Ortiz <i>Director General</i>		
Dpto. de Seguimiento de Auditorías			Dirección Gral. de Auditoría Interna		

INFORME DE AUDITORIA DGAI_DSA N° 06/2025

DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA
MAÑANGAPY MOAKÁHA

DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO DE AUDITORÍAS
MAÑANGAPY JEHAPYKUEHO MBOHAPEHA

5.7.1. En el **ANEXO I** del presente Informe, se expone la planilla del resultado de la verificación, contiene la descripción de las evidencias levantadas por el Implementador, como documentos sustentatorios del avance o cumplimiento de las actividades/tareas registradas en el PTA SIG 2024.

5.7.2. La referida planilla expone, además, dos columnas denominadas “ESTADO DE LA ACTIVIDAD SEGÚN ENAXIS” y “ESTADO/SITUACIÓN SEGÚN AUDITORÍA”, las cuales se refieren a:

5.7.2.1. Estado de la Actividad Según ENAXIS: Es el dato registrado u observado en el sistema, acorde al Art. 3° Inc. b) de la Res. Interna DNIT N° 676/2024, que establece que el “...Departamento MECIP, dependiente de la Coordinación de Desarrollo Institucional de la DGNMI verificará que las evidencias de cumplimiento correspondan a la actividad establecida en el citado Plan de Trabajo. Una vez verificada la debida correspondencia la registrará/cargará en el Sistema de Gestión de Seguimiento de Planificación de la DNIT – ENAXIS y actualizará el Estado de realización de la actividad otorgando el estado de Cumplida la tarea...” (sic)

5.7.2.2. Estado/Situación según Auditoría: donde la Auditoría Interna Institucional, conforme a las documentaciones visualizadas y valoradas, asigna o califica el Estado de avance o cumplimiento de las actividades.

5.7.2.3. Es importante mencionar, que puede observarse situaciones donde ambas columnas registren “estados” diferentes de las actividades/tareas, en razón que la Auditoría Interna se aparta o posee un parecer diferente al estado visualizado en el ENAXIS. La valoración del nivel de ejecución o avance/cumplimiento de las Actividades/Tareas, se realiza con base al grado de cumplimiento evaluado y/o asignado por esta Auditoría Interna Institucional.

5.8. A continuación, se presenta resumidamente por Componentes, el resultado de la verificación, la descripción en detalle, por estado de cada actividad y las correspondientes documentaciones visualizadas/verificadas, se encuentran en el mencionado Anexo I.

Elaborado por:		Supervisado por:	Aprobado por:
Ma. Oliva Sanabria <i>Auditora</i>	Lourdes Cristaldo <i>Auditora</i>	Liliana Mabel Pelozo <i>Supervisora</i>	Hermes Hugo González Ortiz <i>Director General</i>
Dpto. de Seguimiento de Auditorías			Dirección Gral. de Auditoría Interna

INFORME DE AUDITORIA DGAI_DSA N° 06/2025

DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA
MAÑANGAPY MOAKÁHA

DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO DE AUDITORÍAS
MAÑANGAPY JEHAPYKUEHO MBOHAPEHA

5.8.1. COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL

5.8.1.1. De la verificación del Componente Ambiente de Control, surgió lo siguiente:

Total de actividades	36
Actividades cumplidas	21
Actividades en proceso	1
Actividades no cumplidas	14

5.8.1.2. Como resultado, el nivel de cumplimiento fue de **60%**.-

INDICADOR: $[21+(1*0,50)/36]*100 = 60\%$

5.8.2. COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

5.8.2.1. De la verificación de este componente, surgió lo siguiente:

Total de actividades	32
Actividades cumplidas	14
Actividades en proceso	9
Actividades no cumplidas	9

5.8.2.2. Como resultado, tuvo un nivel de cumplimiento del **58%**.-

INDICADOR: $[14+(9*0,50)/32]*100 = 58\%$

5.8.3. COMPONENTE CONTROL DE LA IMPLEMENTACIÓN

5.8.3.1. Del componente Control de la Implementación, resultó lo siguiente:

Total de actividades	49
Actividades cumplidas	27
Actividades en proceso	6
Actividades no cumplidas	16

Elaborado por:		Supervisado por:	Aprobado por:
Ma. Oliva Sanabria <i>Auditora</i>	Lourdes Cristaldo <i>Auditora</i>	Liliana Mabel Pelozo <i>Supervisora</i>	Hermes Hugo González Ortiz <i>Director General</i>
Dpto. de Seguimiento de Auditorías			Dirección Gral. de Auditoría Interna

INFORME DE AUDITORIA DGAI_DSA N° 06/2025

DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA
MAÑANGAPY MOAKÁHA

DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO DE AUDITORÍAS
MAÑANGAPY JEHAPYKUEHO MBOHAPEHA

5.8.3.2. Como resultado, se evidenció un nivel de ejecución del **61%**.-

INDICADOR: $[27+(6*0,50) / 49]*100 = 61\%$

5.8.4. COMPONENTE CONTROL DE LA EVALUACIÓN

5.8.4.1. Conforme verificación de este componente, surgió lo siguiente:

Total de actividades	31
Actividades cumplidas	22
Actividades en proceso	4
Actividades no cumplidas	5

5.8.4.2. Como resultado, alcanzó un nivel de ejecución del **77%**.-

INDICADOR: $[22+(4*0,50) / 31]*100 = 77\%$

5.8.5. COMPONENTE CONTROL PARA LA MEJORA

5.8.5.1. En el presente componente, se verificó lo siguiente:

Total de actividades	8
Actividades cumplidas	7
Actividades en proceso	0
Actividades no cumplidas	1

5.8.5.2. Se observó un nivel de ejecución del **88%**, siendo ello el mayor nivel de ejecución.

INDICADOR: $[7+(0*0,50) / 8]*100 = 88\%$

Elaborado por:		Supervisado por:	Aprobado por:
Ma. Oliva Sanabria <i>Auditora</i>	Lourdes Cristaldo <i>Auditora</i>	Liliana Mabel Pelozo <i>Supervisora</i>	Hermes Hugo González Ortiz <i>Director General</i>
Dpto. de Seguimiento de Auditorías			Dirección Gral. de Auditoría Interna

INFORME DE AUDITORIA DGAI_DSA N° 06/2025

DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA
MAÑANGAPY MOAKÁHA

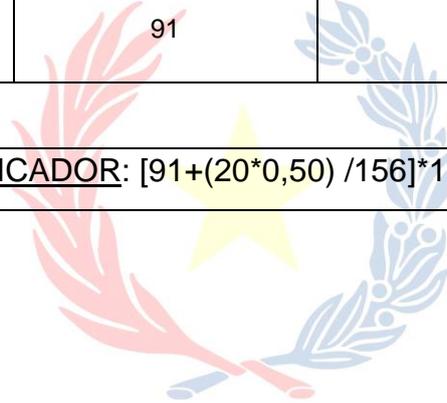
DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO DE AUDITORÍAS
MAÑANGAPY JEHAPYKUEHO MBOHAPEHA

6. CONCLUSIÓN

6.1. El Plan de Trabajo del Sistema Integrado de Gestión de la DNIT vigente para el año 2024, contempló un total de 156 (ciento cincuenta y seis) actividades/Tareas, las cuales, acorde documentos/evidencias verificadas/constatadas en el *Sistema de Gestión de Seguimiento de Planificación de la DNIT-ENAXIS*, alcanzaron un nivel de ejecución del **65%**, a continuación, el detalle de los indicadores y correspondiente medición/resultado:

ACTIVIDADES PLANIFICADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	ACTIVIDADES EN PROCESO	ACTIVIDADES NO CUMPLIDAS
156	91	20	45

INDICADOR: $[91+(20*0,50) / 156] * 100 = 65\%$



Elaborado por:		Supervisado por:	Aprobado por:
Ma. Oliva Sanabria <i>Auditora</i>	Lourdes Cristaldo <i>Auditora</i>	Liliana Mabel Pelozo <i>Supervisora</i>	Hermes Hugo González Ortiz <i>Director General</i>
Dpto. de Seguimiento de Auditorías			Dirección Gral. de Auditoría Interna

INFORME DE AUDITORIA DGAI_DSA N° 06/2025

DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA
MAÑANGAPY MOAKÁHA

DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO DE AUDITORÍAS
MAÑANGAPY JEHAPYKUEHO MBOHAPEHA

7. RECOMENDACIÓN.

- 7.1.** Establecer actividades dentro del Plan de Trabajo que permitan el correcto diseño, despliegue e implementación del Sistema Integrado de Gestión; además del fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional.
- 7.2.** Conforme al nuevo contexto organizacional de la DNIT, fortalecer los mecanismos de monitoreo y seguimiento de las actividades contempladas en el PT SIG del siguiente Ejercicio, a fin de lograr un mayor avance/cumplimiento o ejecución de las tareas, de modo a garantizar la efectiva implementación y sostenimiento del Sistema de Control Interno en la Institución.
- 7.3.** Atendiendo la meta o porcentaje de ejecución de actividades (70%), no lograda, se insta a las Direcciones Generales, a través de sus respectivas Coordinaciones y jefaturas de Departamento, asumir en mayor medida el compromiso de fortalecer el Control Interno Institucional, implementando las medidas necesarias para el cumplimiento oportuno de las actividades del PT SIG de la DNIT.



Es nuestro Informe,
Asunción, 28 de febrero de 2025

Ma. Oliva Sanabria
Auditora

Lourdes Cristaldo
Auditora

Liliana Pelozo
Jefa Interina
Dpto. de Seguimiento de Auditorías

Hermes Hugo González Ortiz
Director General
Dirección General de Auditoría Interna